

EL TOISON DE HINDENBURG. UNA CONCESIÓN PROBLEMÁTICA

THE HINDENBURG GOLDEN FLEECE. A PROBLEMATIC CONCESSION

JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación

Resumen: La concesión del Toisón de Oro fue siempre un acto público que mostraba el reconocimiento por parte de su soberano a un individuo concreto, teniendo luego un protocolo de aceptación y entrega del collar, que el recipiendario lucía con orgullo. Durante el reinado de Alfonso XIII conocemos todos los datos a través de la aparición del decreto de concesión en la Gaceta de Madrid, las noticias de la prensa, el envío de los collares, etc..., sin embargo, hay un caso anómalo, el Toisón concedido al Presidente del Reich, el mariscal Hindenburg, en febrero de 1931, de forma reservada, y que sólo salió a la luz tras la caída de la Monarquía, sirviendo para crear una controversia diplomática, a cual ahora trataremos de explicar.

Abstract: The award of the Golden Fleece was always a public act that showed the recognition by its sovereign to a specific individual, then having a protocol for acceptance and delivery of the necklace, which the recipient wore with pride. During the reign of Alfonso XIII we know all the data through the appearance of the concession decree in the Gaceta de Madrid, the press news, the sending of the necklaces, etc..., however, there is an anomalous case, the Fleece granted to the President of the Reich, Marshal Hindenburg, in February 1931, in a reserved manner, and which only came to light after the fall of the Monarchy, serving to create a diplomatic controversy, to which we will now try to explain.

Palabras clave: Toisón de oro, Alfonso XIII, Hindenburg.

Keywords: Golden fleece, Alfonso XIII, Hindenburg.

Fecha de recepción: 18/09/2020
Fecha de aceptación: 18/12/2020



El rey Alfonso XIII concedió el Collar de la Orden del Toisón de Oro el 5 de febrero de 1931 al entonces Presidente del Reich alemán, el Mariscal Hindenburg, con dispensa de la ceremonia de investidura, y se le entregó el collar que había sido con anterioridad de los Cancilleres del Imperio, los Príncipes Otto von Bismarck (nombrado en 1875, m.1898) y Bernard von Bülow (nombrado en 1905, m.1929)¹.

En principio este honor fue algo extraordinario, ya que la concesión a los Jefes de Estado había estado reservada hasta entonces a los monarcas soberanos y aparte de ellos sólo se había concedido a los Presidentes de la República Francesa, por su especial relación con España², pero además de este hecho objetivo la concesión a Hindenburg tuvo otra peculiaridad y es que no se publicó en la Gaceta de Madrid, como era habitual desde la época del Sexenio, y de hecho fue una concesión «secreta», ya que no se le dio ningún tipo de publicidad. Intentaremos ahora explicar el motivo de estas peculiaridades.

LAS RELACIONES CON EL REICH ALEMÁN

Sin entrar en grandes detalles hay que decir que durante los primeros años del reinado de Alfonso XIII el monarca viajó por toda Europa e intentó mejorar las relaciones con las grandes potencias sin entrar en ninguno de los bloques que estaban destinados a enfrentarse, y con el Kaiser tuvo una buena relación, le hizo capitán general honorario del Ejército español y coronel honorario del regimiento de Dragones de Numancia n.º 11 de caballería³, y tenemos imágenes del emperador luciendo ambos uniformes y el toisón de

¹ FLORESTA, Marqués de la (Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila) (director): *La Insigne Orden del Toisón de Oro*, Madrid, 2000, p. 588, n.º 1168.

² FRANCISCO OLMOS, J. M. de: «La diplomacia del Toisón de oro. Los caballeros presidentes de República» en *Hidalguía* n.º 349 (2011), pp. 727-812.

³ Gaceta de Madrid de 23 de diciembre de 1904. Su hijo y heredero, el Kronprinz, también fue nombrado capitán y luego comandante honorario del mismo regimiento.



oro⁴, además Guillermo II no se conformó con recibir el nombramiento sino que se implicó con su regimiento y de hecho financió las importantes excavaciones que Adolf Schulten realizó en la ciudad de Numancia y los campamentos romanos que la cercaron entre 1905 y 1912.



Fig.1. Imágenes del Kaiser con el uniforme de capitán general del ejército español y de coronel del regimiento de dragones Numancia n.º 11, en ambas luciendo el Toisón de oro (corbata y collar)

Por otra parte la embajada en Berlín era considerada por entonces uno de los principales puestos de la diplomacia española y la ocuparía durante muchos años (1906-1918) un diplomático de prestigio, Luis Polo de Bernabé y Pilón, que tras ocupar brevemente las

⁴ Que había recibido cuando todavía era Príncipe heredero (1875), posteriormente lo recibirían su hermano Enrique (1883), su primo Alberto (1891) y su hijo y heredero Guillermo (1900), que además fue nombrado comandante honorario del regimiento de Dragones de Numancia. En contraprestación Alfonso XIII era desde 1902 coronel del 66 regimiento de infantería prusiano (3.º de Magdeburgo).



embajadas de Roma, Lisboa y Londres, encontró en Berlín el puesto ideal para él, ya que dominaba el alemán, estaba casado con Ana María Méndez de Vigo, hija del que fuera uno de sus antecesores en la embajada de Berlín (1892-1900), Felipe Méndez de Vigo y Osorio, y sus tendencias antiamericanas y francófonas le abrieron las puertas del círculo más estrecho de la familia imperial, y por ello consiguió que la actividad humanitaria impulsada por el rey durante la guerra no tuviera obstáculos burocráticos en Alemania, consiguiendo que los enviados españoles pudieran hacer su labor en los campos de prisioneros sin grandes problemas⁵, y tras la caída del Imperio presentó su dimisión⁶.

Tras la proclamación de la República de Weimar y el posterior caos, España estuvo representada sólo por un Encargado de Negocios, José Gil Delgado y Olázabal (1918-1920), hasta la estabilización de la situación⁷, momento en que se nombró un nuevo embajador, Pablo Soler Guardiola (1920-1927), que fue testigo de la muerte

⁵ Sobre este tema ver FRANCISCO OLMOS, J. M. de: «La Oficina Procautivos del Palacio Real de Madrid lo mejor de la participación española en la Gran Guerra», en *Revista de Historia Militar*, I extraordinario de 2019, pp. 71-98; y el magnífico catálogo de la Exposición que se celebró en el Palacio Real de Madrid, *CARTAS AL REY. La mediación humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, 2018, en especial el artículo del embajador OCHOA BRUN, M. A.: «La diplomacia española en la Primera Guerra Mundial. Las embajadas clave», pp. 117-150.

⁶ Gaceta de Madrid de 8 de diciembre de 1918, siendo jubilado poco después (Gaceta de Madrid de 22 de mayo de 1919), aunque durante ese mismo año fue nombrado Senador vitalicio (Gaceta de Madrid de 21 de diciembre de 1919). Durante la Guerra el embajador alemán en Madrid fue el influyente Príncipe Maximiliano von Hohenlohe-Schillingsfürst, hijo del Príncipe Víctor, Duque de Ratibor y Príncipe de Corvey, y de la Princesa Amelia de Furstenberg, conocido como Su Alteza Serenísima el Príncipe Max de Ratibor y Corvey (Gaceta de Madrid de 24 de marzo de 1910, que relata la presentación de sus cartas credenciales) que estuvo en este puesto desde 1910 hasta el final de la Guerra en 1918, quedando la embajada vacante hasta 1920, cuando le sustituyó brevemente el representante de la nueva República, Leopold von Hoesch (1920) y luego Ernst Freiherr Langwerth von Simmern (1920-1925).

⁷ Sobre este tema más datos en MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: «La política exterior española durante el reinado de Alfonso XIII. España y la revolución alemana», *Revista de la Universidad Complutense* n.º 146 (1980), pp. 313-353 y MARTÍNEZ SANZ, J. L.: «Mentalidades, diplomacia y revolución: el reconocimiento español a la República de Weimar», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º 8 (1987), pp. 173-210.



del primer presidente de la República, el socialista Friedrich Ebert (1925) y de la victoria en las urnas para sucederle del Mariscal Hindenburg (1925). Por fin a Soler le sucedió en la embajada de Berlín Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo (1927-1931)⁸, él y sus hermanos tuvieron una profunda relación con Alemania, ya que su hermano Carlos, militar y diplomático, fue en 1924 Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Culto del Gobierno del Sarre (estado federado de Alemania, entonces administrado por la Sociedad de Naciones) y su hermano Eugenio, general del ejército, fue nombrado embajador en Berlín el 23 de julio 1940, cargo que mantuvo hasta el 12 de julio de 1941.

Ya durante la Presidencia de Hindenburg fue nombrado embajador en Madrid (1925-1936) Johannes Bernhard Graf von Welczeck, hijo de Bernhard von Welczeck (que había trabajado en Madrid años antes fomentando las relaciones comerciales entre ambos países) y de Louise von Hatzfeld-Trachenberg, estaba por tanto muy ligado a la cultura hispánica y cuando fue secretario de la Legación alemana en Chile, se casó con Luisa Balmaceda y Fontecilla el 20 de noviembre de 1910, que era sobrina de José Manuel Balmaceda, Presidente de Chile (1886-1891); que realizó una gran labor en Madrid, promoviendo las relaciones culturales⁹, pero también las militares, así en 1926 intervino en la firma de un contrato por diez años para la construcción y fabricación de torpedos con el astillero vasco propiedad de Horacio Echevarrieta, con el fin de eludir las restricciones armamentísticas que el Tratado de Versalles imponía a las fuerzas armadas alemanas, siendo el gran promotor de estos acuerdos el futuro almirante Wilhelm Canaris, que sabemos informó directamente de su proyecto al rey Alfonso XIII.

⁸ Gaceta de Madrid de 15 de enero de 1927, Espinosa había sido Grefier habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro (1923, 1926) como Subsecretario y luego Secretario General del Ministerio de Estado, y recibió la llave de gentilhombre de Cámara durante su estancia en Berlín (enero de 1930), país que conocía perfectamente ya que allí se doctoró en Derecho (iuris utriusque). Hijo del teniente general Carlos Espinosa de los Monteros Sagaseta de Ilurdoz, I Marqués de Valtierra (1907), que había sido embajador en París (1914-1915) y de María de los Dolores Bermejillo y García Menocal.

⁹ HERA MARTÍNEZ, J. de la: *La política cultural de Alemania en España en el período de entreguerras*, Madrid, 2002.



Por tanto las relaciones entre ambos países en esos años fue bastante buena, y con la llegada de Hindenburg al poder mejoraron, ya que además el mariscal tenía en gran estima al rey por su labor humanitaria durante la Gran Guerra, pero ambos tenían graves problemas internos, en España cayó la dictadura del general Miguel Primo de Rivera (enero de 1930) abriendo un convulso período, en principio denominado dictablanda, pilotado de forma harta confusa por el general Dámaso Berenguer; mientras en Alemania las consecuencias de la Gran Depresión de 1929 sumen al país en la miseria y el Presidente Hindenburg decidió intentar acabar con los continuos problemas de las breves y débiles coaliciones ministeriales salidas de las elecciones nombrando gabinetes presidenciales sin respaldo del Reichstag, siendo el primero el encabezado por Heinrich Brüning, del partido del Centro (marzo de 1930), que cuando no consiguió que sus propuestas fueran aprobadas por el Parlamento, el Presidente las impuso mediante el uso de un decreto de emergencia¹⁰ y disolviendo el Reichstag, lo que llevó a unas elecciones (septiembre) que encumbraron a los extremistas (comunistas y nacionalsocialistas), lo cual debilitó aún más el gobierno de Brüning que tuvo que gobernar a golpe de decretos de emergencia respaldados por Hindenburg, manteniéndose en el poder hasta mayo de 1932, apenas un mes después de que Hindenburg fuera reelegido Presidente (abril)¹¹.

¹⁰ Basado en el artículo 48 de la Constitución de Weimar de 1919.

¹¹ Brüning buscó reforzar su poder modificando la constitución y alargando el mandato de Hindenburg hasta su muerte, dada su avanzada edad, pero para conseguirlo necesitaba el apoyo de los dos tercios del Reichstag, y para conseguirlo tenía el apoyo de los socialdemócratas, del Zentrum y otros pequeños partidos, pero no podía sacar adelante su proyecto sin el apoyo de los nazis, la segunda fuerza del Parlamento. Por ello se reunió con Hitler, que tras algunos días de espera le contestó negativamente, a la vez que informaba a Hindenburg que apoyaría el proyecto se destituía de forma inmediata al canciller, a lo cual se negó el Presidente. Al final hubo elecciones, la primera vuelta se celebró el 13 de marzo de 1932, y Hindenburg ganó (49,6% y 18.651.497 votos) pero sin obtener la mayoría absoluta, viendo el ascenso de nazis (Hitler, 30,1 % y 11.339.446 votos) y comunistas (Ernst Thälmann, 13,2% y 4.983.341 votos), mientras los conservadores nacionalistas perdían fuerza (Theodor Duesterberg, 6,8% y 2.557.729 votos). En la segunda vuelta, celebrada el 10 de abril, los nacionalistas decidieron apoyar a Hitler, pero la mayor parte de los partidos tradicionales (en especial el SPD y el Zentrum) mantuvieron



LA FIGURA DE HINDENBURG

Paul von Beneckendorff und von Hindenburg (1847-1934) era un claro ejemplo de la aristocracia terrateniente prusiana ligada al Ejército. Participó en las guerras de unificación (1866 y 1870), siendo elegido para ser condecorado por su valor en el salón de los espejos del Palacio de Versalles en el momento de la proclamación del Imperio Alemán. Ascendió en el ejército en tiempo de paz: capitán en 1878, comandante en 1881, teniente coronel en 1891, coronel en 1893, generalmajor en 1897, teniente general en 1900, y por fin en 1905 General de Infantería. Con gran prestigio, fue recomendado para ocupar la Jefatura del Estado Mayor en 1909, pero al final no obtuvo el puesto, retirándose del servicio activo en 1911. Al iniciarse la Guerra se le pidió que volviera al servicio activo, dándole el mando del 8º Ejército, que derrotó totalmente al ejército ruso en la batalla de Tannenberg (agosto de 1914), que le sirvió para conseguir el ascenso a Coronel General y poco después su victoria en los Lagos Masurianos (septiembre) consolidó su figura como jefe militar; su ascenso a generalfeldmarschall (2 de noviembre) y su nombramiento como Comandante en jefe de todas las tropas del Frente Oriental (1914-1916) y por último a Jefe del Estado Mayor General (1916-1919), siendo de hecho el encargado de dirigir la Guerra, e incluso el país al margen de cualquier otra autoridad, ya fuera el Kaiser, el gobierno o el Reichstag, siempre teniendo como adjunto y jefe de su gabinete al general Erich Ludendorff.

el apoyo a Hindenburg, que venció (53% y 19.359.983 votos), a pesar del ascenso de Hitler (36,8% y 13.418.547 votos), que capitalizó la mayor parte del voto nacionalista, mientras los comunistas perdían apoyos (Ernst Thälmann, 10,2% y 3.706.759 votos).



Fig.2. El Kaiser en el Cuartel General Alemán junto a Hindenburg y Ludendorff (enero 1917)

Fue el encargado de mantener al ejército cohesionado tras la abdicación del Kaiser (9 de noviembre de 1918), la firma del armisticio por parte del Gobierno Provisional (11 de noviembre de 1918) dominado por los socialdemócratas, las elecciones parlamentarias (19 de enero de 1919) y la firma por el nuevo gobierno del Tratado de Versalles (28 de junio de 1919), pero tras conocer en detalle las cláusulas del mismo dimitió (3 de julio de 1919), conservando siempre su imagen de héroe militar, incluso llegó a comparecer ante una comisión parlamentaria que buscaba la asunción de responsabilidades por la derrota, donde fue totalmente exonerado (noviembre de 1919), defendiendo la teoría de que el ejército había sido «apuñalado por la espalda» (Dolchstoßlegende).

Monárquico convencido se retiró de la vida pública a finales de 1919, y escribió sus memorias, *Aus meinem Leben* (Leipzig, 1920), que no hicieron sino reforzar su popularidad y el respeto que sus compatriotas sentían por él. Por ello los políticos nacionalistas y de derechas veían en él un importante activo, pero la situación en esos primeros años de la República no parecía la más adecuada para su vuelta al pri-



mer plano, ya que en el interior dominaba el partido socialdemócrata y sus aliados, que tenían que hacer frente al cumplimiento de las duras imposiciones del Tratado de Versalles (reparaciones y restricciones), y los Aliados, que vigilaban de cerca la política alemana, no iban a aceptar que Hindenburg tuviera un puesto de relevancia en ella.



Fig.3. Portada de las Memorias del Mariscal Hindenburg (Leipzig, 1920)

La muerte del Presidente Friedrich Ebert (28 de febrero de 1925), dio una nueva oportunidad a Hindenburg para volver al primer plano político. Ebert había sido el artífice de la creación de la República, primero encabezando el gobierno provisional (Consejo de Comisarios del Pueblo, *Rat der Volksbeauftragten*) que firmó el armisticio y aceptó la derrota alemana (noviembre de 1918 a febrero de 1919), y luego organizando las primeras elecciones (19 de enero 1919), por ello fue elegido Presidente provisional por la nueva Asamblea Nacional (febrero), en principio hasta el momento de la aprobación de la nueva Constitución (que fue sancionada el 11 de agosto).



La Constitución preveía que el Presidente debía ser elegido mediante votación popular, y por tanto Ebert tenía el puesto de forma provisional, pidiendo de forma insistente al Parlamento desde el verano de 1920 que convocara dichas elecciones, pero debido a las continuas crisis, donde el poder del Presidente era vital para controlar la situación, la fecha de estas elecciones se pospuso una y otra vez, hasta que al final se decidió convocarlas para diciembre de 1922, siendo Ebert el candidato de la llamada Coalición de Weimar (socialdemócratas, centristas, liberales), pero los liberales del DVP (*Deutsche Volkspartei*), el partido del influyente Gustav Stresemann¹², pidieron que se retrasaran hasta la celebración de las nuevas elecciones al Reichstag, previstas para 1924, por lo cual la Coalición de Weimar consiguió sacar adelante una ley especial (24 de octubre de 1922) que extendía de forma excepcional el mandato presidencial de Ebert hasta el 30 de junio de 1925, intentando así frenar las aspiraciones de los partidos más nacionalistas y conservadores, que buscaban hacerse con este puesto clave, con un candidato común de todas las familias políticas de la derecha, dirigidos por el DNVP (*Deutschnationale Volkspartei*), que se convertiría en la segunda fuerza política del Reichstag en las elecciones de diciembre de 1924, solo por detrás de los socialdemócratas.

Y fue en esta situación cuando murió Ebert (28 de febrero), ocupando su puesto de forma interina primero el Canciller Hans Luther (28 de febrero al 12 de marzo de 1925) y luego el Presidente del Tribunal del Reich (Reichsgericht), Walter Simons (12 de marzo al 12 de mayo de 1925).

En la primera vuelta de las elecciones, celebrada el 29 de marzo, hubo 17 candidatos, los favoritos eran el conservador Karl Jarres (apoyado por el DVP y el DNVP), que había sido Vicecanciller y Ministro del Interior (1923-1924), el socialdemócrata Otto Braun, que había sido Ministro Presidente de Prusia (1920-1925), el católico centrista Wilhelm Marx, que había sido Canciller (1923-1925) y era presidente del partido Zentrum. Tras el escrutinio, con una participación del 68,5%, Jarres obtuvo una victoria insuficiente (38,8%), seguido de Braun (29

¹² Que fue Canciller en 1923 y Ministro de Asuntos Exteriores de 1923 a 1929.



%) y Marx (14,5%)¹³. Ahora tocaba negociar apoyos para la segunda vuelta y se produjo un hecho sorprendente, el ganador, Jarres, se retiró a favor de una nueva candidatura, la de Hindenburg, en teoría independiente, pero que aglutinó todo el voto de la derecha conservadora, los monárquicos e incluso los regionalistas bávaros, mientras la llamada Coalición de Weimar apostó por Marx, retirándose a su favor el socialdemócrata Braun y siendo apoyado por los liberales, mientras el comunista Thälmann decidió mantenerse como candidato.

Hindenburg había aceptado a regañadientes la candidatura, era monárquico y conservador, pero todos los que compartían sus ideas y estaban en contra de muchas de las cesiones hechas en Versalles le veían como la única figura capaz de atraer a un electorado desencantado por los políticos «profesionales» y capaz de reorientar la estructura estatal por otros derroteros, incluso con una posible restauración monárquica como horizonte¹⁴. Al final el 26 de octubre de 1925 Hindenburg venció, pero por escaso margen (48,3%), ya que la mayoría la obtuvieron sus adversarios: Marx (45,3%) y Thälmann (6,4%), lo que mostraba que a pesar de la gran popularidad del Mariscal, el país no estaba dispuesto a darle carta blanca para cambiar el actual régimen republicano.

Sin entrar en detalles Hindenburg gobernó ateniéndose a la Constitución, a pesar de que no estaba de acuerdo con ella, y su prestigio quedó reflejado en el gran homenaje nacional que se le hizo al cumplir 80 años en 1927, siendo una de las muestras del mismo esta medalla conmemorativa realizada por Karl Goetz donde la leyenda del reverso indica que el Reichspräsident es «el siervo más fiel del Reich» (Deutschen Reiches treuster Diener), ocupando el reverso la imagen de su escudo de armas y sobre él el escudo de la República. En ese mismo año se inauguró el gran memorial que recordaba a batalla de Tannenberg (18 de septiembre), y en su discurso el Maris-

¹³ Otros candidatos con resultados destacables fueron el comunista Ernst Thälmann (7%), el liberal Willy Hellpach (5,8%), el regionalista bávaro Heinrich Held (3,7%) y el ultranacionalista general Erich Ludendorff (apoyado por los nazis del NSDAP, que apenas obtuvo el 1,1%).

¹⁴ Se dice que el mariscal consultó al Kaiser y éste le animó a intentar conseguir la presidencia.



cal-Presidente¹⁵ negó la responsabilidad de Alemania en el inicio de la Gran Guerra (lo que iba en contra de lo concluido en el Tratado de Versalles, artículo 231), defendiendo el papel del Ejército en la defensa de la patria amenazada, lo cual fue muy mal visto por los gobiernos Aliados, pero muy bien recibido por el pueblo alemán, que mediante una suscripción popular y el apoyo de empresarios y grandes donantes compró para el Mariscal la finca de Neudeck, hogar ancestral de los Hindenburg en Prusia oriental, que le fue entregado como regalo con motivo de su cumpleaños (2 de octubre de 1927).



Fig.4. Medalla en honor de Hindenburg en su 80 aniversario (1927)

¹⁵ Acudió al acto vistiendo el uniforme de coronel-jefe del regimiento de infantería n.º 147 (el 2.º Masuriano), uno de los que participaron en las batallas de Tannenberg y los Lagos Masurianos. Su nombramiento de coronel de este regimiento le había sido dado por el Kaiser como recompensa por su victoria frente a los rusos, y este regimiento cambió también su nombre por el de «Generalfeldmarschall von Hindenburg», colocando en el centro de su bandera el escudo de armas del Mariscal. Sobre este tema ver CRON, H.: *Imperial German Army 1914-18: Organisation, Structure, Orders of Battle* (original alemán de 1937) traducción inglesa por Helion & Co Ltd, 2002, p. 33, donde comenta el importante honor de dar el nombre de un líder militar a un regimiento, poniendo algunos ejemplos de la Gran Guerra, empezando por el comentado de Hindenburg (1915), pero también el del Mariscal von Mackensen (para el regimiento de infantería 129, el 3.º de Prusia occidental) (1916), del Mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera (para el regimiento de dragones n.º 7 de Westphalia) (1917), o del General Ludendorff (para el regimiento de fusileros n.º 39 del Bajo Rin)(1918), aunque el más excepcional fue la decisión personal del Kaiser de dar su propio nombre (Rey Guillermo II) al regimiento de infantería Landwher n.º 2 «en reconocimiento por su extraordinario valor frente al enemigo» (29 de julio de 1917).



Del período de su presidencia se conservan numerosas imágenes del anciano militar luciendo varios uniformes y donde el mariscal muestra con orgullo sus principales condecoraciones prusianas (y de algunos otros estados alemanes), destacando una donde ya como Reichspräsident, utiliza el viejo uniforme imperial, y muestra, entre otras, las siguientes insignias, algunas de ellas especialmente exclusivas, así al cuello y por orden descendente, lleva el famoso Max azul, es decir la orden *Pour le Mérite* (con el añadido de las hojas de roble)¹⁶, la Gran Cruz de la Cruz de Hierro¹⁷, y la Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja con espadas y hojas de roble, que había recibido cuando ascendió a generalfeldmarschall (noviembre de 1914); mientras en el pecho lleva las Placas de Caballero de la Orden del Aguila Negra¹⁸, de Gran Comendador de la Real Orden de la Casa de Hohenzollern con espadas¹⁹ y la Estrella de la Gran Cruz de la Cruz de Hierro (*Stern zum Großkreuz des Eisernen Kreuzes*), siendo el único personaje que la recibió (concedida el 25 de marzo de 1918), por lo cual era conocida como la *Hindenburgstern*²⁰. Bajo las

¹⁶ Hindenburg la recibió en septiembre de 1914, y las hojas de roble en febrero de 1915. Para la lista completa de beneficiarios de esta prestigiosa Orden, creada por Federico II en 1740, ver [https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_the_Pour_le_Mérite_\(military_class\)_recipients](https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_the_Pour_le_Mérite_(military_class)_recipients)

¹⁷ La concesión de la Cruz de Hierro se reactivó al iniciarse la Gran Guerra, ya que sólo se otorgaba durante época de guerra, y sólo la recibieron en esta categoría de Gran Cruz el Kaiser Guillermo II, Hindenburg (diciembre de 1916), el Mariscal August von Mackensen (enero de 1917), el príncipe Leopoldo de Baviera y el general Erich Ludendorff (marzo de 1918).

¹⁸ La exclusiva orden dinástica de la Casa de los Hohenzollern, fundada en enero de 1701 por el todavía Elector de Brandeburgo Federico III, que inmediatamente se convirtió en rey Federico I de Prusia.

¹⁹ Durante la Guerra solo la recibieron en esta categoría los Mariscales Hindenburg y Mackensen, el Gran Almirante Alfred von Tirpitz y los Coroneles-Generales Hans von Plessen y Moriz von Lyncker.

²⁰ Era considerada la más alta distinción militar prusiana, siempre otorgada en época de guerra, y reservada al general más destacado en la contienda, así al final de las guerras napoleónicas (1815) la recibió el Mariscal Gebhard Leberecht von Blücher, Príncipe de Wahlstatt, que fue una de las piezas clave en las grandes victorias aliadas contra Napoleón en las batallas de Leipzig (1813) y Waterloo (1815), por lo cual su estrella era conocida como la Blücherstern. No se entregó durante la Guerra Francoprusiana. Y durante la Gran Guerra sólo la recibió Hindenburg por su dirección de la llamada Ofensiva de Primavera de 1918. No la tuvieron ninguno de los soberanos prusianos, que en teoría eran los comandantes supremos del Ejército.



placas aparecen otras dos distinciones, la Cruz de Hierro²¹ y la Cruz blanca octógona de la Orden de Malta, ya que era Comendador honorario de la Orden de San Juan (Bailazgo de Brandeburgo).



Fig.5. Foto del Mariscal ya como Presidente del Reich luciendo sus principales condecoraciones

²¹ La de segunda clase la obtuvo en la guerra Francoprusiana de 1870, y la de primera clase al inicio de la Gran Guerra (1914).



Fig. 6a. Pour le Mérite con hojas de roble, Gran Cruz de la Cruz de Hierro, Gran Cruz del Aguila Roja con espadas y hojas de roble



Fig.6b. Placa de Caballero de la Orden del Aguila Negra, de Gran Comendador de la Real Orden de la Casa de Hohenzollern con espadas, y la Estrella de la Gran Cruz de la Cruz de Hierro (Hindenburgstern)

LOS TOISONES DE ALFONSO XIII

Tras el final de la Gran Guerra el Toisón español seguía manteniendo su gran prestigio, y además con la desaparición de hecho del Toisón austriaco se quedaba sin competencia. Su exclusividad e historia le hacían ser muy apreciado y por ello se entregaban con gran medida. Alfonso XIII concedió en estos años 27 toisones (1919-1931), que podemos dividir de la siguiente manera. Por una parte tenemos los toisones puramente dinásticos, los concedidos a la Familia del Rey, ya sea a los Infantes (sus hijos²² y sobrinos²³, 5), los Príncipes de

²² Los Infantes Jaime en 1921, Juan y Gonzalo en 1927.

²³ Los Infantes Luis Alfonso y José Eugenio de Baviera en 1921 y 1923 respectivamente.



las Dos Sicilias (3)²⁴, y los Borbón-Castellví (2)²⁵; luego tenemos los toisones «domésticos», que eran los recibidos por miembros destacados de la aristocracia, el ejército y la política española (9)²⁶; y por último están los concedidos a extranjeros, de ellos algunos eran claramente diplomáticos manteniendo las concesiones «familiares» a soberanos o herederos de monarquías aliadas, como fue el caso de Leopoldo, Duque de Brabante, heredero del trono belga (1923), Humberto, Príncipe del Piamonte, heredero del trono italiano (1923), Enrique de Mecklemburgo-Schwerin, Príncipe de los Países Bajos por su matrimonio con la reina propietaria Guillermina (1924) y el Emperador Hirohito de Japón (1928); a los que podríamos unir el concedido al Gran Maestre de la Orden de Malta, el Príncipe Galeazzo von Thun und Hohenstein (1925) cuando cumplió veinte años al frente de la Orden, reconocida como estado soberano, y al entonces Presidente de la República Francesa, Gaston Doumergue (1926), el octavo de los presidentes franceses que lo recibía desde 1850, y que se justificó por la estrecha alianza entre los dos países, y en especial por la decisiva intervención francesa en la liquidación de la Guerra del Rif, donde sus tropas estuvieron dirigidas durante la campaña de 1925-26 por el prestigioso Mariscal Philippe Pétain.

Una de las últimas concesiones y podemos decir que única dentro de la tipología que hemos detallado, hace referencia a los orígenes de la Orden, ya que lo recibe nada menos Ernest Louis Henry Lamoral, Príncipe de Ligne (1930), Grande de España, representante de una de las familias más importantes de la antigua Borgoña, hoy residentes en Bélgica y que había dado numerosos caballeros a la Orden en los últimos 500 años²⁷.

²⁴ Genaro y Rainiero en 1919, Gabriel en 1920.

²⁵ Los hijos del Duque de Sevilla, Alberto en 1925 y Francisco de Paula en 1927.

²⁶ Conde de Superunda en 1919, Antonio Maura en 1920, el Duque de Alba y el Marqués de Viana en 1926, el Marqués de Santa Cruz en 1927, el Duque de Medinaceli en 1929 y el Duque de Miranda, el Doctor Cortezo y el Almirante Aznar en 1931.

²⁷ Sobre esta concesión ver FRANCISCO OLMOS, J. M. de: «La nobleza europea en la Orden del Toisón de Oro español (1814-1931)», en *Actas del II Coloquio Internacional sobre la Nobleza*, Madrid, 2019, pp.123-179.

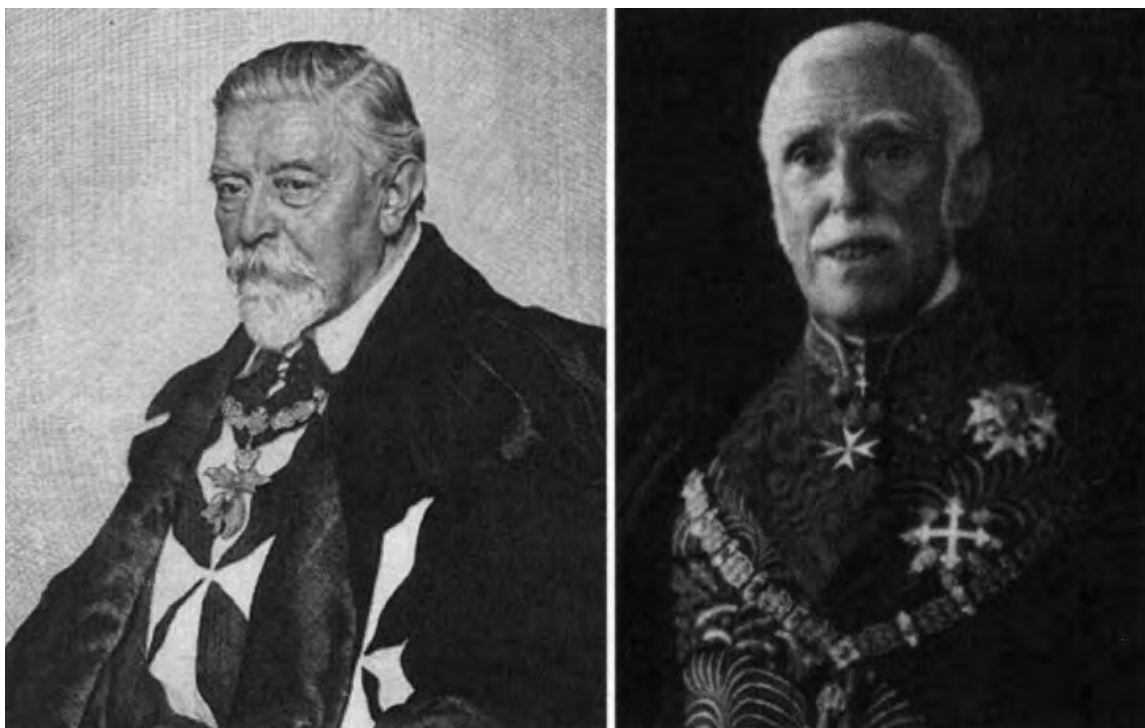


Fig. 7. El Príncipe Gran Maestro de la Orden de Malta Galeazzo von Thun und Hohenstein y Ernest, Príncipe de Ligne, luciendo ambos el Toisón de Oro

REALES DECRETOS

Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de Mi Real aprecio a Su Alteza Serenísima y Reverendísima Galeazzo, Príncipe de Thun y Hohenstein, Gran Maestro de la Inelita y Soberana Orden Militar de Malta,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréislo así entendido y dispondréis lo necesario para su cumplimiento.

Dado en Palacio a trece de Julio de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA,

REAL DECRETO

Núm. 1.571

Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de Mi Real aprecio a Su Alteza el Príncipe Ernest Louis Henri Lamoral de Ligne,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario para su cumplimiento.

Dado en Palacio a diez y ocho de Junio de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El Ministro de Estado,
SANTIAGO STUART Y FALCÓ.

El Gran Maestro de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Fig. 8. Concesión del Toisón a los anteriores según aparecieron en la Gaceta de Madrid



Todas estas concesiones tuvieron gran repercusión, por una parte se publicaron en la Gaceta de Madrid, y la concesión y la imposición del Collar fueron objeto de seguimiento por la prensa de la época, en especial las realizadas en España, pero también fueron objeto de interés la entrega del Collar a mandatarios extranjeros por su importancia, ya que la mayor parte eran soberanos o jefes de Estado, lo cual conllevaba un protocolo especial²⁸.

Hemos visto como las concesiones al Gran Maestre de Malta y al Príncipe de Ligne aparecían en la Gaceta de Madrid (15 de julio de 1925 y 20 de junio de 1930) y también vemos la referencia a los últimos nombramientos de caballeros según los contaban la prensa de la época (ABC del Domingo 8 de febrero de 1931), donde se comenta que estas mercedes se hacen con ocasión del santo de S.M. el Rey (que se celebraba el día de San Ildefonso, arzobispo de Toledo, el 23 de enero), añadiendo que también se concedió el Toisón al presidente del Consejo, general Berenguer, pero que el Conde de Xauen «agradecidísimo a distinción tan honrosa, ha declinado su aceptación por motivos de extremada delicadeza, y la renuncia la ha formulada a pesar de que el oportuno decreto no era de la Presidencia del Consejo, sino del ministerio de Estado, y no a él, sino al duque de Alba, por tanto, correspondía el someterlo a la regia sanción»²⁹.

²⁸ Por ejemplo, fue el mismo Rey Alfonso XIII el que impuso el Collar al Duque de Brabante y al Príncipe del Piamonte durante su visita de Estado a Bélgica e Italia; el Gran Maestre de Malta recibió el Collar en Roma de manos del Marqués de Magaz, embajador ante la Santa Sede, etc.

²⁹ No sabía, o tal vez sí, el general Berenguer que su cese como Presidente del Consejo estaba próximo, el 14 de febrero dimite en bloque su gobierno, y apenas unos días después y tras recibir numerosas negativas de políticos, el 18 de febrero, el Rey nombra para sustituirle a uno de los nuevos caballeros del Toisón, el Almirante Aznar, mientras Berenguer pasaba a ser ministro del Ejército en el último ejecutivo de la Monarquía.



MERCEDES REGIAS

Concesión de collares del Toisón de Oro

Entre las mercedes otorgadas con ocasión del santo de S. M. el Rey, además de las mencionadas recientemente, figura la concesión del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro al mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda; al presidente del Consejo de Estado, D. Carlos María Cortezo y Prieto, y al capitán general de la Armada, D. Juan Aznar y Cabanas.

El conde de Xauen declina la honrosa distinción

Su Majestad el Rey había concedido también el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro al presidente del Consejo, general Berenguer.

Sin embargo, el conde de Xauen, agra-decidísimo a distinción tan honrosa, ha declinado su aceptación por motivos de extrema delicadeza, y la renuncia la ha formulado a pesar de que el oportuno decreto no era de la Presidencia del Consejo, sino del ministerio de Estado, y no a él, sino al duque de Alba, por tanto, correspondía el someterlo a la regia sanción.

Los nuevos caballeros del Toisón

El duque de Miranda

El mayordomo mayor del Rey, duque de Miranda, favorecido con tal alta distinción, es al mismo tiempo sumiller de Corps de Su Majestad. Hijo de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, y hermano del cecano de la Grandeza de España, marqués de Santa Cruz, y de la teniente aya de Sus Altezas las infantas, condesa del Puerto, el antiguo conde de la Unión figuró



EL DUQUE DE MIRANDA

durante mucho tiempo, como diplomático, adscrito a la secretaría particular del Monarca. Hizo años, al fallecimiento del que era jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, pasó del puesto de oficial primero de dicha secretaría a la Mayordomía mayor, que ahora desempeña, con Isabel y otros méritos que hacen muy justa esta recompensa.

El ex ministro Sr. Cortezo

La figura del actual presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, es sobradamente conocida. Nació en Madrid en

1850, estudió en el Colegio de San Carlos, obteniendo siempre la máxima calificación en todas las asignaturas. En virtud de oposición, pasó a formar parte del Cuerpo de la Beneficencia general. En 1891 ingresó en la Real Academia de Medicina, y en el acto de su recepción dió lectura de un notabilísimo discurso acerca de "La influencia de la bacteriología en la Terapéutica". Por oposición ganó una cátedra en la Universidad de Granada, que renunció para no tener que abandonar Madrid.

En 1905 desempeñó la cartera de Instrucción pública, después de haberse destacado ya notablemente en el campo de la política. Orador elocuente y distinguido escritor, puso de relieve diferentes veces estas brillantes cualidades suyas. Entre sus obras originales citaremos las tituladas *Leciones de Patología y Clínica médica, Estudio so-*



EL DOCTOR CORTEZO

bre el cólera morbo asiático, *Diferenciación sensitiva y Tendencias de la Medicina moderna.* Ha traducido también del latín, del francés, del italiano y del inglés. Personalidad, en suma, la del doctor Cortezo formada al servicio de la España cultural y científica y de la que bien puede decirse que todo se lo debe a sí misma.

El capitán general Sr. Aznar

Don Juan Bautista Aznar y Cabanas, capitán general de la Armada, es, por razón de su cargo, el primer marino español. Ex ministro de la Corona y almirante, substituyó en dicha Capitanía general al Sr. Fernández de la Puente.

Nació el general Aznar en septiembre de 1860, y a los catorce años ingresó en el servicio de la Armada. Su hoja de servicios es muy brillante. Fue capitán general de departamento y está en posesión de las grandes cruces de la Orden del Mérito na-



EL CAPITAN GENERAL DE LA ARMADA, SR. AZNAR

val, con distintivos rojo y blanco; de la gran cruz de la Orden del Mérito militar con distintivo rojo y de la gran cruz de San Hermenegildo. Es caballero de la Orden de Carlos III y comendador de la Legión de Honor, y tiene las medallas de las últimas campañas de Cuba y Filipinas, la de Alfonso XIII, la de la campaña de Melilla y la militar de Marruecos, entre otras condecoraciones.

Reflejan éstas todas las incidencias de la vida militar del general Aznar y Cabanas, actor varias veces de señaladas acciones de guerra. La distinción de que acaba de ser ahora objeto marino de tan brillante ejecutoria es también muy merecida.

LA GRAN SEMANA DEL PAPA

Los actos de ayer en Toledo

Toledo 7, 11 noche. Continuaron hoy los actos de la Semana del Papa, asistiendo, tanto a los de carácter religioso como a los culturales, una muy numerosa y selecta concurrencia.

Los primeros se verificaron en la capilla de palacio y en la Catedral, estando a cargo del primado la meditación y la plática. La conferencia sobre los "Bienes del matrimonio; los hijos, doctrina y errores", la desarrolló el muy ilustre Sr. D. Rafael Martínez Vega, dignidad de arcediano de esta Catedral.

Después de breve introducción, que fue a la vez plágaria, habló del origen, institución y fines del matrimonio. Enumeró los errores de carácter general, haciendo de ellos una global refutación. Hizo, por último, una enumeración muy atinada de los errores particulares de condición prematrimonial, coexistente y postmatrimonial.

El conferenciante escuchó repetidas ovaciones.

El cardinal primado hizo un breve estudio apologético. Después de dar interesantes datos biográficos de Baltus, leyó párrafos de sus obras relativos a los Romanos Pontífices.

La Capilla catedralicia interjetó selectos números musicales.

SALON DE BAILE
aristocrático. George Bay, Príncipe, 16. Clases individuales a todas horas. Colecciones de siete a nueve y media, con orquesta.

VALDESPINO
JEREZ Y COÑAC
CASA FUNDADA EN 1869

SPIEDUM RESTAURANTE
SALON DE TE
HOY DOMINGO,
TE BAILE DE GALA
Orquesta Ibarra.

Fig. 9. Ultimas concesiones del Toisón de Oro por parte de rey Alfonso XIII según aparecieron en el ABC del 8 de febrero de 1931



Pero del Toisón concedido a Hindenburg en las mismas fechas, el 5 de febrero de 1931, no existe ninguna referencia pública, ni en la Gaceta de Madrid, ni en la prensa nacional ni internacional, cuál fue el motivo.

UNA CONCESIÓN SECRETA

Sabemos de las buenas relaciones entre Alfonso XIII y el anciano mariscal³⁰, y del deseo del monarca de honrarle de alguna manera, pero había un problema legal para hacerlo, y era que la Constitución de Weimar lo prohibía. La segunda parte de la Carta Magna de Alemania se dedicaba a los derechos y deberes de los ciudadanos, y su primer capítulo se refería a los derechos individuales, iniciándose con el artículo 109, uno de cuyos apartados decía explícitamente: «Ningún alemán puede aceptar títulos u órdenes de un gobierno extranjero» (Kein Deutscher darf von einer ausländischen Regierung Titel oder Orden annehmen)³¹.

³⁰ Las comunicaciones del embajador español en Berlín son constantes, ya que en cualquier recepción, banquete o acto oficial expresaba que en sus conversaciones con Hindenburg siempre mostraba una gran admiración por el rey y le encargaba «muy especialmente que ofreciera sus respetos a S.M., interesándose por su salud y la de la Real Familia» (AGP, Caja 15447, datos concretos de la recepción de año nuevo de 1930).

³¹ Zweiter Hauptteil Grundrechte und Grundpflichten der Deutschen. Erster Abschnitt. Die Einzelperson.

Artikel 109. Alle Deutschen sind vor dem Gesetze gleich.

Männer und Frauen haben grundsätzlich dieselben staatsbürgerlichen Rechte und Pflichten.

Öffentlich-rechtliche Vorrechte oder Nachteile der Geburt oder des Standes sind aufzuheben. Adelsbezeichnungen gelten nur als Teil des Namens und dürfen nicht mehr verliehen werden.

Titel dürfen nur verliehen werden, wenn sie ein Amt oder einen Beruf bezeichnen; akademische Grade sind hierdurch nicht betroffen.

Orden und Ehrenzeichen dürfen vom Staat nicht verliehen werden.

Kein Deutscher darf von einer ausländischen Regierung Titel oder Orden annehmen.

Second Part. Basic rights and obligations of the Germans

First Chapter: The Individual

Article 109. All Germans are equal in front of the law.



El texto es claro, y sin embargo Alfonso XIII decidió concederle el toisón, tal vez interpretando que el Toisón era una orden dinástica y no se la concedía el gobierno español, sino Alfonso XIII en su condición de heredero del Duque de Borgoña, a pesar de que como hemos dicho los nobramientos se publicaban en la Gaceta de Madrid y eran refrendados por un ministro del gobierno. En cualquier caso esta debió ser también la lectura de Hindenburg, ya que no declinó el ofrecimiento, sino que lo aceptó de buen grado, pero tal vez para evitar malentendidos y problemas derivados de la interpretaciones históricas y jurídico-legales que la opinion pública del momento no estaba en condiciones de comprender, se decidió mantener en secreto la concesión, recibiendo el Reichspräsident de manos del embajador español en Berlín, en audiencia privada, su Collar de caballero, el mismo que habían llevado los cancilleres del Imperio, Bismarck y Bülow.

De todo ello tenemos noticias por el embajador Espinosa de los Monteros, que el 3 de marzo escribía al Marqués de Torres de Mendoza, secretario particular del Rey, lo siguiente: «Tuve el gusto de recibir la Carta Real del Augusto Señor al Presidente del Reich, notificándole la concesión de Toisón de Oro. El agraciado ha tenido en ello una satisfacción muy grande, y hemos quedado en que cuando yo reciba la insignia, le haré entrega personal de ella en audiencia. Me consta, por interioridades, todo el interés con que ha seguido en los últimos tiempos la situación política de España, y las expresiones de simpatía y afecto que ha tenido para Su Majestad el Rey»³².

In principle, men and women have the same rights and obligations.

Legal privileges or disadvantages based on birth or social standing are to be abolished.

Noble titles form part of the name only; noble titles may not be granted any more.

Titles may only be granted, if they indicate an office or occupation; academic degrees are not affected by this regulation.

The state may no more bestow orders and medals.

No German may accept titles or orders from a foreign government.

³² AGP, Caja 15448, expediente 10, la carta termina hablando de la situación española, reiterando que: «No he de terminar sin manifestarle con cuánta simpatía se ha visto aquí la solución política adoptada en nuestro país, tanto por la destreza del Augusto Señor, como por el proceder de quienes ante todo, se han aunado en uno que tanto responde a ideas arraigadas en la tradición nacional».



Unos días después (7 de marzo) escribe al mismo dándole detalles de su reunión con el Presidente, «Recibí del Grefierato del Toisón de Oro la Carta Real de S.M. el Rey (q.D.g.), dirigida a S.E. el Presidente del Reich, Mariscal v. Hindenburg, dándole cuenta de la concesión de dicha Orden. El Señor Presidente la agradeció muy en especial, y conforme a lo convenido, al recibirse la insignia del Collar en sí, se la he llevado en persona en la mañana de hoy. El Señor Presidente ha agradecido muy de veras la amabilidad del Augusto Señor, para quien ha tenido muy sinceras manifestaciones de amistad y estima. Respecto de la orden en sí, ha estado examinando con curiosidad el Collar, refiriéndose a la historia que cada uno de ellos tiene, a su origen, a la división entre las Casas de España y de Austria, y a la circunstancia que avalora las concesiones nuestras que no han excedido y muchas veces no han llegado al número-límite. Me ha dado el encargo de transmitir a S.M. el Rey el agradecimiento más sincero, manifestándome que aparte este encargo, tendrá el gusto de escribir al Augusto Señor para reiterarle esos sentimientos de bondad para con él. Al Grefierato de la Orden le remito el escudo de armas de Su Excelencia, y un resumen de circunstancias sobre su persona, todo ello a los efectos de inscripción y registro conforme a las disposiciones vigentes»³³.

Vemos por tanto que el Presidente Hindenburg recibió de manos del embajador español las insignias del Toisón en la mañana del 7 de marzo de 1931 en una audiencia privada y se mostró muy complacido por ello, y como buen concedor de la historia e importancia de la Orden.

Ahora bien, no hemos encontrado ningún documento gráfico mostrando a Hindenburg luciendo el Toisón, lo cual parece lógico dado el problema de la concesión y la posterior situación política en España y Alemania.

³³ AGP, Caja 15448, expediente 10, aun cuando fue una audiencia privada dedicada en exclusiva a la recepción del Toisón, el embajador nos dice: «Con este motivo hemos hablado de la cuestión política en España, y ha tenido el Señor Presidente muy halagüeñas y justas expresiones para el proceder de S.M., congratulándose de que todo vaya por buen camino después de alguna exaltación pasada, que ha seguido con el mayor interés y los mejores votos para nuestro soberano», y termina diciendo que se informe de todo ello al Rey, «no sin antes reiterarle el tono de especial gratitud que han tenido las palabras del Señor Presidente, reflejado también en la expresión de sus deseos de bienandanza, bajo su égida, para nuestro país».



LA SALIDA A LA LUZ DE LA CONCESIÓN

Esta concesión habría permanecido en secreto de haberse mantenido Alfonso XIII en el trono, pero su caída provocó que se destacara el asunto por un motivo político³⁴. La República de Weimar tardó más que otros estados en reconocer a la República Española y algunos estamentos achacaban este retraso a un empeño personal de Hindenburg por su buena relación con Alfonso XIII y como ejemplo de ello sacaron a la luz la concesión del Toisón de oro.

En la edición de *El Socialista* del miércoles 6 de mayo de 1931 apareció un artículo titulado *Por qué Alemania tardó en reconocer a la República Española*, cuyo texto es el siguiente: «Londres, 4.—El diario laborista publica una información sobre los motivos por los cuales Alemania tardó en reconocer la República Española. Durante tres o cuatro días, el ministerio de Asuntos Extranjeros de Alemania dudaba. Francia ya había reconocido el nuevo régimen. Gran Bretaña solo esperaba a conocer la opinión de los Dominios. Pero Alemania dudaba. La razón era la oposición personal del presidente Hindenburg. Este no sólo era un firme realista, sino que recuerda con agradecimiento las simpatías de la corte y de la aristocracia españolas durante la guerra mundial. Además, es un gran admirador de don Alfonso. Esta admiración es mutua. Hace pocas semanas, el entonces rey de España confirió secretamente la orden del Toisón de Oro a Hindenburg; secretamente, pues la Constitución alemana prohíbe a todos los ciudadanos aceptar condecoraciones extranjeras. Por tanto, el presidente de la República alemana no puede aparecer en público como caballero del Toisón de Oro, ni puede usar su insignia; pero se sabe cuanto aprecia dicha condecoración. Esta es

³⁴ Las personas que debían conocer el asunto eran muy pocas, y todas cercanas al Monarca, pero en cualquier caso debían hacerse las formalidades requeridas, dependiendo éstas de Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo, Subsecretario del Ministerio de Estado y por ello Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro, lo era desde abril de 1930 hasta que fue declarado en situación de disponible por el nuevo Gobierno Provisional de la República (15 de abril de 1931), siendo sustituido ese mismo día en la Subsecretaría del Ministerio por Francisco Agramonte y Cortijo, hasta entonces Secretario General de la Dirección General de Marruecos y Colonias.



la causa, según el *Daily Herald*³⁵, de que Alemania haya tardado en reconocer la República Española».

Por qué Alemania tardó en reconocer la República española

LONDRES, 4.—El diario laborista publica una información sobre los motivos por los cuales Alemania tardó en reconocer la República española.

Durante tres o cuatro días, el ministerio de Asuntos extranjeros de Alemania dudaba. Francia ya había reconocido el nuevo régimen. Gran Bretaña sólo esperaba a conocer la opinión de los Dominios.

Pero Alemania dudaba. La razón era la oposición personal del presidente Hindenburg. Este no es sólo un firme realista, sino que recuerda con agradecimiento las simpatías de la corte y de la aristocracia españolas durante la guerra mundial.

Además, es un gran admirador de don Alfonso. Esta admiración es mutua. Hace pocas semanas, el entonces rey de España confirió secretamente la orden del Toisón de Oro a Hindenburg; secretamente, pues la Constitución alemana prohíbe a todos los ciudadanos aceptar condecoraciones extranjeras.

Por tanto, el presidente de la República alemana no puede aparecer en público como caballero del Toisón de Oro, ni puede usar su insignia; pero se sabe cuánto aprecia dicha condecoración.

Esta es la causa, según el «Daily Herald», de que Alemania haya tardado en reconocer la República española.—White.



Fig. 10. Referencias posteriores al Toisón de Hindenburg en el *Daily Herald* (28 de abril de 1931) y en *El Socialista* (6 de mayo de 1931)

El reconocimiento internacional de la República no fue demasiado complicado, dada la pacífica transición entre ambos regímenes³⁶, el 18 de abril, después de un masivo apoyo parlamentario la República Francesa reconoció el nuevo régimen, mientras que el Reino Unido Alema-

³⁵ Artículo publicado el martes 28 de abril de 1931, firmado por William Norman Ewer, y que fue traducido casi de forma literal en *El Socialista*, obviando la referencia del periodista británico que comentaba que el Toisón era, después de la Jarretera, la más antigua y más exclusiva Orden en toda Europa. Ewer era experto en temas de política exterior y parece que espía a favor de la Unión Soviética durante los años 20.

³⁶ Ver sobre este tema Carreras, J.J., «El marco internacional de la II República», en *Arbor* tomo CIX n.º 426-417 (1984), pp. 181-194, EGIDO, M^a. A.: «La política exterior de España durante la II República (1931-1936)», *Proserpina* n.º 1 (1984), pp. 99-143; SANZ, I.: «La política exterior de la Segunda República en el Primer Bienio (1931-1933). Una valoración», *Revista de Estudios Internacionales* vol. VI n.º 4 (1985), pp. 843-858; y para el caso alemán HIDE, J.: *Germany and Europe, 1919-1939*, Londres. 1977.



nia tardaron unos días más, en concreto cuatro, la primera por sus peculiaridades constitucionales, y el segundo por motivos diversos, como la actitud obstruccionista del promonárquico embajador Espinosa de los Monteros, las opiniones contrarias de parte de la prensa conservadora y sobre toda la ausencia de Berlín del Ministro de Asuntos Exteriores (*Reichswirtschaftsminister*), el liberal Julius Curtius³⁷, y tras su vuelta a la capital el tema se solucionó con gran rapidez.

Independientemente de la veracidad del motivo del retraso de Alemania en reconocer a la República Española, sabemos que la prensa se posicionó de forma clara a la hora de juzgar el comportamiento del gobierno alemán, los socialistas lo achacaban al dominio de los conservadores en la diplomacia alemana, mientras la derecha, en especial ABC, exculpaba a Hindenburg y a los diplomáticos, alegando motivos técnicos, en especial la ausencia vacacional del Canciller y el Ministro de Exteriores³⁸, lo que a la postre parece lo

³⁷ Sin embargo desde Madrid el embajador alemán Welczeck envió informes favorables, tranquilizando a su gobierno sobre la capacidad de los hombres que formaban el nuevo ejecutivo español, diciendo que Niceto Alcalá Zamora era un activo hombre de confianza proalemán, que Indalecio Prieto había sido favorable a la causa alemana durante la Gran Guerra y que Fernando de los Ríos era ideológicamente proalemán, aunque también advertía de la venalidad de algunos de los nuevos ministros como Alejandro Lerroux, que precisamente ocupaba el Ministerio de Estado, de quien dependía los archivos de la orden del Toisón. Más datos en Hera Martínez, *op. cit.*, pp.148-151, donde hace una magnífica síntesis del tema.

³⁸ Ver los artículos de Antonio Ramos Oliveira, corresponsal de El Socialista en Berlín, desde donde escribía la columna «Carta de Alemania», y en especial el artículo «Francia y la República Española», aparecido en la edición de 22 de abril de 1931. En general explicaba a los lectores españoles que la prensa que él denominaba «democrática» (es decir la de izquierdas) había aplaudido en Alemania la llegada de la República, un hecho acontecido «sin dolores ni sangre», como Venus surgiendo del Mediterráneo, lo cual parecía al escritor un símil muy significativo al pintar a la nueva República como una bella joven; mientras tanto lo que él denomina prensa derechista no ve nada bueno en el cambio, alegando la germanofilia de Alfonso XIII, su actuación durante la Gran Guerra, y añadiendo de forma unánime que la República española era obra de Francia, y por tanto algo que a la larga sería contrario a los intereses de Alemania. Llama la atención que Ramos Oliveira quisiera negar radicalmente esta interpretación, alegando que España no había debido nunca nada a Francia, que en el sur del país se explotaba a los trabajadores españoles, incluso a los niños, que en Francia se había perseguido a los exiliados políticos españoles, a petición del rey a través de la figura del embajador José María Quiñones de León, amigo personal del monarca, y que ocupó ese destino de 1917 a 1931, al que calificaba



más razonable, pero en cualquier caso lo que sí era cierto era la concesión secreta del Toisón a Hindenburg.

No sabemos la fuente de Ewer, pero conociendo sus simpatías y sus relaciones tal vez la noticia le llegara desde Berlín, donde las relaciones germanosoviéticas estaban en su mejor momento. El Tratado de colaboración firmado en 1926 (24 de abril) fue ampliado el 24 de junio de 1931, y las relaciones de los ejércitos alemán y soviético eran de lo más fluidas, de hecho la Reichswher utilizaba las maniobras conjuntas y los proyectos comunes con los soviéticos para eludir las restricciones que sobre armamento les había impuesto el Tratado de Versalles. Con estos antecedentes no es de extrañar que la concesión del Toisón pasara del entorno más cercano a Hindenburg al servicio de información soviético en Alemania, información que utilizaría donde más le interesaba en ese momento para favorecer sus intereses, difundida por sus agentes en el extranjero, como era el caso de Ewer.

No conocemos más datos sobre el tema, aunque está claro que el nuevo Ministro de Estado, Alejandro Lerroux (abril-diciembre de 1931), pudo comprobar la veracidad de estos datos en el archivo del Ministerio y del Grefierato de la Orden, que estaban bajo su control. En cualquier caso las relaciones no fueron lo fluidas que el nuevo Gobierno deseaba, como se comprobó cuando se intentó cubrir el puesto de embajador en Berlín, ya que el gobierno alemán se negó a dar el placet a Julio Alvarez del Vayo, por considerarle germanóphobo y socialista radical, por lo que el gobierno provisional intentó solucionar el tema nombrando al eminente académico Américo Castro Quesada, por entonces residente en Alemania debido a sus investigaciones históricas, propuesta que fue rápidamente aceptada por el gobierno de Weimar, y tras esta “interinidad” el gobierno español nombró embajador al socialista Luis Araquistain Quevedo (1932-1933), que fue aceptado sin problemas por el gobierno alemán³⁹.

como el «botones» de Aristide Briand, ministro francés de Asuntos Exteriores de 1926 a 1932; y que los emigrados políticos que habían regresado a España relataban las persecuciones padecidas en el país vecino. Por otra parte leer en ABC del 22 de abril de 1931 el artículo «¿Por qué tarda el reconocimiento de Alemania?».

³⁹ Más detalles en RODRÍGUEZ MIGUEL, M. A.: «Luis Araquistain ante la crisis de la República de Weimar (1932-1933)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* n.º 18 (1996), pp. 67-81.



CONCLUSIONES

Como hemos visto la concesión del Toisón a Hindenburg fue sin duda excepcional, no hemos encontrado ninguna otra que se hiciera en «secreto» o de forma reservada, ya que eso iba en contra de su misma esencia, la recepción de una merced y su exposición pública, aunque en este caso chocaba con las normas aprobadas en la Constitución de Weimar, y siendo Hindenburg el Presidente del Reich y el máximo garante de dicha Carta Magna podría provocar algún problema, pero a pesar de ello Hindenburg aceptó el Collar, y probablemente se aceptara por ambas partes la interpretación de que era una orden dinástica y no concedida por un gobierno «extranjero», salvando así la literalidad de la ley, pero conscientes de moverse en un terreno muy delicado e interpretativo ninguna de las partes hizo público el hecho, que no habría salido a la luz sino se hubiera producido la caída de la Monarquía de Alfonso XIII, siendo esta concesión usada por parte de la prensa española como arma política y motivo del retraso del reconocimiento de la República Española por parte de Alemania.

En cualquier caso Hindenburg recibió el Collar, uno histórico, que había pertenecido a Bismarck y Bülow, ambos Cancilleres del Imperio, y agradeció mucho la concesión a Alfonso XIII, teniéndolo siempre en alta estima, aunque parece ser que nunca lo lució. Tras los incidentes de abril-mayo de 1931 parece que la polémica no tuvo mayor recorrido, en Alemania, donde algunos partidos políticos podrían haber acusado a Hindenburg de violar la Constitución e iniciar su proceso de destitución por ello, nadie se atrevió a usarlo como arma contra un hombre que gozaba de enorme popularidad y que pronto sería reelegido en su cargo (1932), probablemente por temor a ser penalizados en las urnas o por entender que era un tema «menor» dentro de la enorme crisis política por la que estaba pasando el país y que pronto llevaría a los nazis al poder (1933), y en España tampoco tuvo ningún recorrido, ya que era un tema que a la República no le interesaba magnificar, en unos momentos que buscaba afianzar su régimen y tener buenas relaciones con los países de su entorno.

Así terminó el caso del toisón de Hindenburg, primero una concesión secreta, luego una polémica en la prensa, y por último un



tema olvidado hasta el día de hoy, que muestra la problemática de la orden, su vigencia y concesiones en un momento muy concreto de nuestra historia, hace hoy noventa años, y que ahora terminamos mostrando el escudo del Mariscal Hindenburg rodeado por el collar del Toisón, evidenciando que fue un caballero de la Orden en plena posesión de todos sus derechos y que dado que no pudo lucirlo en vida, lo ofrecemos ahora como una muestra de respeto a su persona. Una imagen que aparece en el *Libro registro de los Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro* conservado en el Ministerio de Asuntos Exteriores⁴⁰, siendo la última entrada del mismo, realizada por los funcionarios del entonces Ministerio de Estado encargados del Grefierato de la Orden tras recibir del embajador en Berlín el diseño del mismo a mediados del mes de marzo de 1931.

⁴⁰ *Registro de los Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Libro III* (1919-1931). AGMAE, L. 9276, folio 75v. Imagen proporcionada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

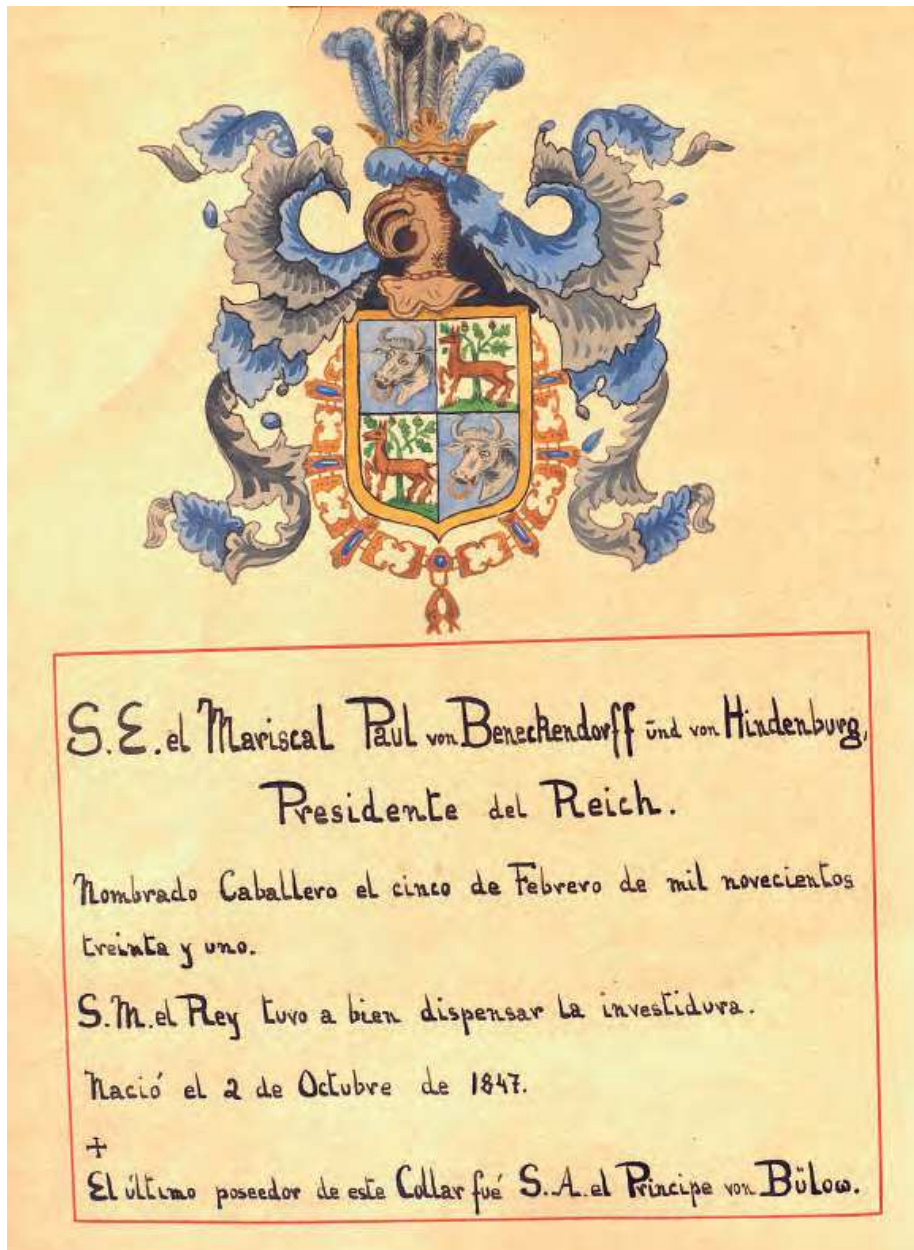


Fig.11. Escudo del Mariscal Hindenburg como Caballero del Toisón en el Libro Registro de Caballeros que se custodiaba en el entonces Ministerio de Estado

